

MEMORANDO

(602)

Bogotá, D.C.

PARA: PAULA NATALY SALGADO MORANTES, Profesional de Apoyo.

DE: Alcalde Local de Engativá

ASUNTO: Designación de Apoyo a la supervisión técnica a los Contratos

CTO	VIGENCIA	CONTRATISTA
400	2024	FUNDACIÓN DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA GLOBAL
549	2024	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
889	2024	CONSORCIO ENGATIVA GENERO

Atentamente me permito informarle que a partir de la fecha deberá asumir la labor de supervisión a los contratos del asunto, para lo cual deberá realizar las actividades establecidas en el manual de contratación vigente, en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 o aquello que lo modifique, adicione o derogue.

De conformidad con la normatividad vigente en la materia, el incumplimiento de su labor como supervisor/a acarreará sanciones disciplinarias a que haya lugar.

Adicionalmente se informa que cuentan con 5 días a partir del conocimiento de esta comunicación para verificar los documentos referentes al citado contrato los cuales reposan en gestión documental de la Alcaldía Local y en la plataforma SECOP II y hacer observaciones si a ello hubiere lugar; de lo contrario, vencido el termino mencionado se entenderá que están desacuerdo con el contenido del documento.



VICTOR HUGO HUERTAS PRADA
Alcalde Local de Engativá

Proyectó: MARTHA E. ROJAS.C. – APOYO TECNICO

Revisó y aprobó: CARLOS ESTEBAN TELLO TORRES – COORDINADOR CONTRATACION